

## **BASES DEL VI CONCURSO NACIONAL DE CANTO “CIUDAD DE ALBACETE”**

El VI Concurso Nacional de Canto “Ciudad de Albacete” está convocado, organizado y coordinado por la Asociación de Amigos de la Ópera de Albacete (AAAO), y cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Albacete, Diputación de Albacete, Cultural Albacete y Fundación Globalcaja, así como con el patrocinio de empresas privadas y mecenas particulares.

### **PARTICIPANTES**

Podrán tomar parte en el Concurso los cantantes de cualquier nacionalidad, residentes en España, con edades comprendidas entre 18 y los 38 años cumplidos en el año 2024.

### **PREMIOS**

Se establecen los siguientes premios:

- **1er.Premio “Ciudad de Albacete”** dotado con 3.000 € y diploma acreditativo.
- **2º Premio Extrual**, dotado con 1.500 € y diploma acreditativo.
- **3º Premio Fundación Globalcaja**, dotado con 1.000 € y diploma acreditativo.
- **Premio Julia Guigó del Toboso a el/la mejor intérprete de arias de ópera o romanzas de zarzuela de la época del Romanticismo**, dotado con 1.000 € y diploma acreditativo.
- **Premio José Ferrero al mejor tenor**, dotado con 1.000 € y diploma acreditativo.
- **Premio Extraordinario Leonor Gago Artist Management**, a dos finalistas (masculino y femenino) a modo de contrato con su compañía LGAM en el año 2025 y diplomas acreditativos.
- **Premio Cultural Albacete**. Premio consistente en la representación de una ópera que se llevará a cabo en el Teatro Circo de Albacete durante el mes de Junio de 2025. Se representarán dos funciones remuneradas. Los ocho roles principales de la obra serán seleccionados por el Jurado de entre los Semifinalistas y Finalistas del Concurso, pudiendo quedar alguno desierto. Los participantes en el Concurso deberán indicar en el Boletín de inscripción si quieren participar en esta selección. Más adelante se les comunicará vía email las fechas establecidas para las representaciones.

Uno o varios premios pueden quedar desiertos a criterio del Jurado.

### **INSCRIPCIÓN**

La inscripción podrá realizarse desde el día **2 de Septiembre hasta el 15 de Octubre de 2024**. Para poder participar en el Concurso los candidatos deberán realizar un pago de 50 € mediante transferencia bancaria indicando VI Concurso Nacional de Canto “Ciudad de Albacete” y el nombre y apellido del concursante, a la siguiente cuenta de Globalcaja en Albacete:

IBAN: ES02 3190 0090 7249 5545 4725.

Para la inscripción, los aspirantes deberán enviar la siguiente documentación al correo [concursocantociudaddealbacete@gmail.com](mailto:concursocantociudaddealbacete@gmail.com) poniendo en ASUNTO: INSCRIPCIÓN: NOMBRE y APELLIDOS:

- Boletín de Inscripción que está disponible en la página web: [www.amigosdelaoperadealbacete.com](http://www.amigosdelaoperadealbacete.com) debidamente cumplimentado y firmado.
- Justificante del pago. En ningún caso se devolverá la cantidad ingresada.
- DNI o documento oficial donde conste la edad, nacionalidad y permiso de residencia.
- Breve currículum en formato PDF.
- Enlace a una grabación de vídeo de un aria de ópera a elección de cada solicitante que será utilizada para la selección preliminar por la Organización del Concurso. Es responsabilidad del candidato/a que el vídeo pueda reproducirse.

La Organización podrá rechazar cualquier contenido cuya reproducción no sea viable. Estas grabaciones tendrán carácter confidencial. La Organización pondrá a disposición de los participantes dos pianistas repertoristas acompañantes para las Fases Semifinal y Final. Los interesados en solicitarlo

deberán indicarlo en el apartado correspondiente del Boletín de Inscripción, no pudiéndose solicitar con fecha posterior al 15 de octubre. No obstante, los concursantes que lo deseen podrán acudir acompañados de sus propios repertoristas.

## **FASES DEL CONCURSO**

**1º Prueba Eliminatoria:** Se realizará una pre-selección mediante la escucha de los videos recibidos de cara a la selección de los cantantes que pasen a la Semifinal. El total de los participantes seleccionados no será superior a 20.

El 30 de Octubre de 2024 se enviará un comunicado a los participantes seleccionados al correo electrónico proporcionado por ellos, indicando su admisión para participar en la Semifinal. Desde este momento, antes del 8 de Noviembre nos deberán remitir lo siguiente al correo [concursoantociudaddealbacete@gmail.com](mailto:concursoantociudaddealbacete@gmail.com), indicando en el ASUNTO: SEMIFINAL, NOMBRE y APELLIDOS:

- Fotografía actualizada en JPG. Los participantes ceden a la Asociación el derecho a utilizar dicha fotografía y el breve currículum proporcionado en las redes sociales para la promoción del Concurso y a tal efecto firmarán una autorización en el Boletín de inscripción.
- Título de dos arias de ópera o un aria de ópera y una romanza de zarzuela que interpretará en la Fase Semifinal y otras dos arias de ópera o una de ópera y una romanza de zarzuela para el caso de su pase a la Fase Final, así como sus correspondientes partituras en formato PDF.

**Apertura del Concurso y ensayos.** El viernes 22 de Noviembre, a las 13:30 horas se realizará la recepción de los participantes y el Acto de Apertura del Concurso en el Teatro Circo de Albacete. El orden de participación se determinará al comienzo de este, mediante la realización de un sorteo de la letra inicial del primer apellido y se comunicará a los concursantes en este momento, debiendo estar éstos presentes o debidamente representados. La no asistencia a este acto supondrá la eliminación del concursante. Por la tarde se dedicará un tiempo para los ensayos que se fijará en función del número de participantes, a discreción del Jurado.

**Prueba Semifinal presencial.** El sábado 23 de Noviembre por la mañana se realizarán las pruebas Semifinales. Los concursantes deberán presentar para esta Fase dos arias de ópera o un aria de ópera y una romanza de zarzuela. Las obras deben interpretarse en su idioma y tonalidad originales y de memoria. Al finalizar esta prueba, tras la oportuna deliberación, el Jurado anunciará el nombre de los finalistas que pasarán a la Fase Final.

**Prueba Final presencial.** El mismo día 23 por la tarde se llevarán a cabo las Pruebas Finales. Así mismo, en esta fase Final deberán presentar dos arias de ópera o un aria de ópera y una romanza de zarzuela distintas. Al finalizar esta prueba, tras la oportuna deliberación, el Jurado anunciará el nombre de los 8 concursantes seleccionados que pasarán a la Gala Final que tendrá lugar el Domingo día 24 de noviembre a las 6 de la tarde en el Teatro Circo de Albacete. La Organización del Concurso se reserva el derecho a rechazar aquellos programas que, a su juicio, no tengan el suficiente nivel musical. El veredicto del Jurado será inapelable.

## **GALA FINAL**

La Gala Final del VI Concurso Nacional de Canto "Ciudad de Albacete" se celebrará el 24 de noviembre de 2024 a las 18.00 horas, en el Teatro Circo de Albacete. Esta Gala estará abierta al público y será de entrada libre hasta completar aforo. Cada concursante interpretará dos arias de ópera o un aria de ópera y una romanza de zarzuela, escogidas de entre las presentadas en las Fases anteriores. Al finalizar, el Jurado dará a conocer al público el nombre de los/as ganadores/as y se entregarán los premios.

## JURADO

Presidenta: Josefa Martínez Bernad. Presidenta de los Amigos de la Ópera de Albacete.

Secretario: Carlos Lozano. Barítono. Cantante profesional.

- Celsa Tamayo. Pianista. Repertorista de Ópera y Zarzuela.
- Isabel Rey. Soprano. Profesora de Canto y cantante profesional...
- Leonor Gago. Directora de la Compañía Leonor Gago Artist Management LGAM.
- Emilio Sagi. Director de escena de prestigio internacional
- Pablo Marqués. Director de la Orquesta del Conservatorio Superior de Música de Castilla La Mancha.

La composición del Jurado puede sufrir alguna variación si surge alguna causa de fuerza mayor, siempre manteniendo el alto nivel deseado.

Es responsabilidad del concursante asegurarse de que cumple los requisitos y presenta el repertorio adecuado. Una vez inscrito, cualquier infracción de las bases supondrá su descalificación del Concurso. La inscripción conlleva la aceptación de las bases, así como la aceptación de las decisiones del Jurado. La Organización del Concurso se reserva el derecho de admisión de aquellos participantes que no cumplan los requisitos. La tasa de inscripción no se devolverá en ningún caso.

**DERECHOS DE EXPLOTACIÓN:** La Organización del V Concurso Nacional de Canto “Ciudad de Albacete” se reserva los derechos de grabación y retransmisión por cualquier medio audiovisual de las intervenciones de los concursantes. Estas grabaciones son para el archivo de la Asociación de Amigos de la Ópera de Albacete y para la publicidad en medios audiovisuales (TV, YouTube, página web, Facebook), no pudiendo ser utilizados para explotación comercial. En todo caso, siempre se incluirá el nombre de los cantantes. Se entiende firmada esta autorización junto a su inscripción en el Concurso.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: ASOCIACION AMIGOS DE LA OPERA DE ALBACETE, C/Virrey Morcillo núm. 1. Portal 6, 1º K 02005, Albacete.

En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)).